



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00988369- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO

Que el Colegio Nacional de Monserrat solicita autorización para abonar una asignación complementaria correspondiente al personal Docente que se detalla en el orden 4, por el período, la cantidad, el porcentaje y el monto bruto total que se indica,

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 14,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar la asignación complementaria correspondiente al personal Docente que se detalla en la planilla confeccionada por la citada dependencia, y que forma parte de la presente como archivo embebido, por el período y el importe bruto mensual que se indica.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a la SAA y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada, a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

